

**ACTA NÚMERO DIECISIETE
OCTAVA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO.**

SESION ORDINARIA DE CABILDO, celebrada por el Honorable Ayuntamiento Constitucional de Boca del Río, Veracruz de Ignacio de la Llave, a las dieciocho horas del día veinticuatro de abril del año dos mil dieciocho; de conformidad con lo que disponen los artículos 28, 29, 32, 36-I y III, 37- XI, 38-I y 70 de la Ley Orgánica para Municipio Libre y Soberano del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; en relación con los artículos 12, 20 y 22 del Reglamento Interior de Cabildo del Ayuntamiento del Municipio de Boca del Río, Veracruz de Ignacio de la Llave, se da inicio a la **OCTAVA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO**.- Preside el ciudadano Licenciado Humberto Alonso Morelli, Presidente Municipal Constitucional de Boca del Río, Veracruz de Ignacio de la Llave, asistido por el Licenciado Gerardo Nieto Casas, Secretario del Ayuntamiento, quien procede al pase de lista de asistencia correspondiente, estando presentes los ciudadanos Licenciado Humberto Alonso Morelli, Presidente Municipal Constitucional; Iliana Liseth León Huesca, Síndica Única; María Cristina Araiza González, Regidora Segunda; Germán Arturo Yunes Morales, Regidor Tercero; María Mirtha Martínez Beltrán, Regidora Cuarta; Raymundo Montesinos Romero, Regidor Quinto; Smirna Castro García, Regidora Sexta; Juan Ruíz Saavedra, Regidor Séptimo; Esther Cruz Hernández, Regidora Octava; Enrique de Jesús Flores Cano, Regidor Noveno; Carlos Alberto Butrón Valenzuela, Regidor Décimo; Erika Mikel Hermida, Regidora Décima Primera; y Celia Trinidad Luna Pacheco, Regidora Décima Segunda.- Se encuentran presentes trece ediles para esta Sesión Ordinaria de Cabildo, y toda vez que se cumple con lo establecido en el artículo 11 del Reglamento Interior de Cabildo del Ayuntamiento del Municipio de Boca del Río, Veracruz de Ignacio de la Llave, se declara que existe el Quórum Legal para que la presente Sesión sea válida y pueda llevarse a cabo de acuerdo a la convocatoria establecida para la misma procediendo a dar lectura al Orden del Día. **1.- LISTA DE ASISTENCIA**

000003

Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL. 2.- LECTURA DEL ORDEN DEL DÍA; Y APROBACIÓN EN SU CASO. 3.- PROPUESTA POR PARTE DE LA MAESTRA ILIANA LISETH LEÓN HUESCA, SÍNDICA ÚNICA DEL AYUNTAMIENTO, DEL SEGUIMIENTO Y OPORTUNA APROBACIÓN DEL CONVENIO DE COORDINACIÓN CON EL GOBIERNO DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE ENTRE LA SECRETARÍA DE FINANZAS Y PLANEACIÓN (SEFIPLAN), REPRESENTADA POR EL DOCTOR GUILLERMO MORENO CHAZZARINI, Y ESTE HONORABLE AYUNTAMIENTO DE BOCA DEL RÍO, REPRESENTADO POR LOS CIUDADANOS HUMBERTO ALONSO MORELLI E ILIANA LISETH LEÓN HUESCA, PRESIDENTE MUNICIPAL Y SÍNDICA ÚNICA, RESPECTIVAMENTE, PARA LA TRANSFERENCIA, APLICACIÓN, DESTINO, SEGUIMIENTO, CONTROL, RENDICIÓN DE CUENTAS Y TRANSPARENCIA DE LOS RECURSOS DEL FONDO DE "PROYECTOS DE DESARROLLO REGIONAL - 2018 (PRODERE-2018)"; Y APROBACIÓN EN SU CASO. 4.- PROPUESTA POR PARTE DE LA MAESTRA ILIANA LISETH LEÓN HUESCA, SÍNDICA ÚNICA DEL AYUNTAMIENTO, PARA SOLICITAR AL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE UNA PARTIDA PRESUPUESTAL EXTRAORDINARIA PARA DAR CUMPLIMIENTO AL LAUDO LABORAL DEL EXPEDIENTE 431/2010-III Y EN CUMPLIMIENTO A LO ORDENADO POR EL JUEZ CUARTO DE DISTRITO EN EL ESTADO DE VERACRUZ EN LOS AUTOS DEL JUICIO DE AMPARO NÚMERO 823/2016-I PROMOVIDO POR LOS CIUDADANOS RICARDO PAVÓN VALENZUELA Y HÉCTOR EPIFANIO PAVÓN CASTRO; Y APROBACIÓN EN SU CASO. 5.- ASUNTOS GENERALES. Acto seguido, hace uso de la voz el Licenciado Humberto Alonso Morelli, Presidente Municipal, "¿Algún comentario señores ediles?", y no habiendo comentario alguno, se procede a su votación. **Acuerdo.-** Se aprueba por *unanimidad* el orden del día con trece votos a favor de los ciudadanos Licenciado Humberto Alonso Morelli, Presidente Municipal

000002

Constitucional; Iliana Liseth León Huesca, Síndica Única; María Cristina Araiza González, Regidora Segunda; Germán Arturo Yunes Morales, Regidor Tercero; María Mirtha Martínez Beltrán, Regidora Cuarta; Raymundo Montesinos Romero, Regidor Quinto; Smirna Castro García, Regidora Sexta; Juan Ruíz Saavedra, Regidor Séptimo; Esther Cruz Hernández, Regidora Octava; Enrique de Jesús Flores Cano, Regidor Noveno; Carlos Alberto Butrón Valenzuela, Regidor Décimo; Erika Mikel Hermida, Regidora Décima Primera; y Celia Trinidad Luna Pacheco, Regidora Décima Segunda. **Aprobado. Cúmplase y comuníquese.** Agotados los puntos uno y dos del orden del día, se procede al desahogo del punto tres. **3.- PROPUESTA POR PARTE DE LA MAESTRA ILIANA LISETH LEÓN HUESCA, SÍNDICA ÚNICA DEL AYUNTAMIENTO, DEL SEGUIMIENTO Y OPORTUNA APROBACIÓN DEL CONVENIO DE COORDINACIÓN CON EL GOBIERNO DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE ENTRE LA SECRETARÍA DE FINANZAS Y PLANEACIÓN (SEFIPLAN), REPRESENTADA POR EL DOCTOR GUILLERMO MORENO CHAZZARINI, Y ESTE HONORABLE AYUNTAMIENTO DE BOCA DEL RÍO, REPRESENTADO POR LOS CIUDADANOS HUMBERTO ALONSO MORELLI E ILIANA LISETH LEÓN HUESCA, PRESIDENTE MUNICIPAL Y SÍNDICA ÚNICA, RESPECTIVAMENTE, PARA LA TRANSFERENCIA, APLICACIÓN, DESTINO, SEGUIMIENTO, CONTROL, RENDICIÓN DE CUENTAS Y TRANSPARENCIA DE LOS RECURSOS DEL FONDO DE "PROYECTOS DE DESARROLLO REGIONAL – 2018 (PRODERE-2018)"; Y APROBACIÓN EN SU CASO.** Acto seguido hace uso de la voz la Síndica Única del Ayuntamiento, previa autorización del Presidente Municipal, quien al tenor expresa: *"Compañeros ediles, derivado del seguimiento de la celebración del Convenio para el otorgamiento de Subsidios de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público conjuntamente con la Secretaría de Finanzas y Planeación, solicito a esta Soberanía se autorice a los ciudadanos Humberto Alonso Morelli e Iliana Liseth León Huesca, Presidente Municipal y Síndica Única de este*

000003

Ayuntamiento, la firma del Convenio para la Transferencia, Aplicación, Destino, Seguimiento, Control, Rendición de Cuentas y Transparencia de los Recursos del Fondo de "Proyectos de Desarrollo Regional – 2018 (PRODERE-2018)" del cual se ha asignado a este Municipio un monto total de \$21,263,500.00 (Veintiún millones, doscientos sesenta y tres mil, quinientos pesos, cero centavos, Moneda Nacional), los cuales –los recursos- deberán ser aplicados en las Obras pertenecientes a la "Cartera de Proyectos" autorizada por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP). Todo esto, en seguimiento a lo ya aprobado en la Séptima Sesión Extraordinaria de Cabildo de fecha 28 de marzo de los corrientes. Es cuánto." **Acuerdo.-** Se aprueba por unanimidad este punto del orden del día con trece votos a favor de los ciudadanos Licenciado Humberto Alonso Morelli, Presidente Municipal Constitucional; Iliana Liseth León Huesca, Síndica Única; María Cristina Araiza González, Regidora Segunda; Germán Arturo Yunes Morales, Regidor Tercero; María Mirtha Martínez Beltrán, Regidora Cuarta; Raymundo Montesinos Romero, Regidor Quinto; Smirna Castro García, Regidora Sexta; Juan Ruíz Saavedra, Regidor Séptimo; Esther Cruz Hernández, Regidora Octava; Enrique de Jesús Flores Cano, Regidor Noveno; Carlos Alberto Butrón Valenzuela, Regidor Décimo; Erika Mikel Hermida, Regidora Décima Primera; y Celia Trinidad Luna Pacheco, Regidora Décima Segunda.- **Aprobado.**

Cumplase y Comuníquese. Se procede al punto cuatro. **4.- PROPUESTA POR PARTE DE LA MAESTRA ILIANA LISETH LEÓN HUESCA, SÍNDICA ÚNICA DEL AYUNTAMIENTO, PARA SOLICITAR AL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE UNA PARTIDA PRESUPUESTAL EXTRAORDINARIA PARA DAR CUMPLIMIENTO AL LAUDO LABORAL DEL EXPEDIENTE 431/2010-III Y EN CUMPLIMIENTO A LO ORDENADO POR EL JUEZ CUARTO DE DISTRITO EN EL ESTADO DE VERACRUZ EN LOS AUTOS DEL JUICIO DE AMPARO NÚMERO 823/2016-I PROMOVIDO POR LOS CIUDADANOS RICARDO PAVÓN VALENZUELA Y HÉCTOR EPIFANIO PAVÓN CASTRO; Y**

000004

APROBACIÓN EN SU CASO. Acto seguido hace uso de la voz la Síndica Única del

Ayuntamiento, previa autorización del Presidente Municipal, quien al tenor expresa:

"Compañeros ediles, el 18 de abril del año en curso se presentó a la Oficina de la Sindicatura, la Ciudadana Secretaria de Acuerdos por Ministerio de Ley, para llevar a cabo Diligencia de Requerimiento de Pago a fin de dar cumplimiento al oficio ordenador del Tribunal de Conciliación y Arbitraje de Xalapa, Veracruz, relativo al expediente laboral 431/2010-III formado con motivo de la Demanda interpuesta por los ciudadanos Héctor Epifanio Pavón Castro y Ricardo Pavón Valenzuela, solicitando el pago ordenado en autos de fecha 21 de marzo del 2018 por la cantidad de \$1,354,143.84 (un millón, trescientos cincuenta y cuatro mil, ciento cuarenta y tres pesos, con ochenta y cuatro centavos, M.N). Por ello pongo a consideración de esta Soberanía solicitar al Honorable Congreso del Estado de Veracruz, una partida presupuestal extraordinaria para dar cumplimiento a la Sentencia, y agotar los recursos legales que correspondan. Es cuánto." **Acuerdo.-** Se aprueba por

unanimidad este punto del orden del día con trece votos a favor de los ciudadanos Licenciado Humberto Alonso Morelli, Presidente Municipal Constitucional; Iliana Liseth León Huesca, Síndica Única; María Cristina Araiza González, Regidora Segunda; Germán Arturo Yunes Morales, Regidor Tercero; María Mirtha Martínez Beltrán, Regidora Cuarta; Raymundo Montesinos Romero, Regidor Quinto; Smima Castro García, Regidora Sexta; Juan Ruíz Saavedra, Regidor Séptimo; Esther Cruz Hernández, Regidora Octava; Enrique de Jesús Flores Cano, Regidor Noveno; Carlos Alberto Butrón Valenzuela, Regidor Décimo; Erika Mikel Hermida, Regidora Décima Primera; y Celia Trinidad Luna Pacheco, Regidora Décima Segunda.- **Aprobado.**

Cúmplase y Comuníquese. Y habiéndose agotado los puntos anteriores se procede

a **5.- ASUNTOS GENERALES.** Acto seguido hace uso de la voz el Licenciado Humberto Alonso Morelli, Presidente Municipal Constitucional: "¿Señores ediles, algún asunto que tratar?". Y no habiendo comentario alguno, se procede a su **Clausura.**

000005

HABIÉNDOSE CONCLUIDO TODOS LOS PUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA, SE DA
POR CLAUSURADA ESTA OCTAVA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO SIENDO
LAS DIECIOCHO HORAS CON VEINTE MINUTOS DEL DÍA VEINTICUATRO DE
ABRIL DEL 2018. LEVANTÁNDOSE LA PRESENTE ACTA QUE FIRMAN PARA SU
CONSTANCIA, AL CALCE Y A LOS MARGENES, LOS CIUDADANOS QUE EN
ELLA INTERVINIERON, ANTE EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO QUE DA
FE Y LEGALIDAD DEL ACTO.-----

[Handwritten signature]
LIC. HUMBERTO ALONSO MORELLI
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE BOCA DEL RIO.
2018-2021

[Handwritten signature]
MTRA. ILIANA LISETH LEON HUESCA
SINDICA UNICA CONSTITUCIONAL

[Handwritten signature]
C. LUIS HUMBERTO TEJEDA TAIBO
REGIDOR PRIMERO

[Handwritten signature]
C. MARIA CRISTINA ARAIZA GONZALEZ
REGIDORA SEGUNDA

[Handwritten signature]
C. GERMAN ARTURO YUNES MORALES
REGIDOR TERCERO

[Handwritten signature]
C. MARIA MIRTHA MARTINEZ BELTRAN
REGIDOR CUARTO

[Handwritten signature]
C. RAYMUNDO MONTESINOS ROMERO
REGIDOR QUINTO

[Handwritten signature]
C. SMIRNA CASTRO GARCIA
REGIDORA SEXTA

[Handwritten signature]
C. JUAN RUIZ SAAVEDRA
REGIDOR SÉPTIMO

[Handwritten signature]
C. ESTHER CRUZ HERNANDEZ
REGIDORA OCTAVA

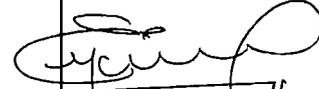
000006



C. ENRIQUE DE JESUS FLORES CANO
REGIDOR NOVENO



C. CARLOS ALBERTO BUTRON
VALENZUELA
REGIDOR DECIMO



C. ERIKA MIKEL HERMDA
REGIDORA DECIMA PRIMERA



C. CELIA TRINIDAD LUNA PACHECO
REGIDORA DECIMA SEGUNDA



LIC. GERARDO NIETO CASAS
SECRETARIO DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO.

Las firmas que anteceden corresponden al Acta de la Octava Sesión Ordinaria de Cabildo llevada a cabo por el Honorable Ayuntamiento Constitucional de Boca del Río, Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, celebrada el día 24 de abril de 2018.

000007